GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Sistema de Transporte Colectivo

REFORMA

Buscan mitigar saturación en Pantitlán

Reajusta STC acceso a L-9

Aplicará el Metro plan piloto de flujo de los usuarios y evitará accidentes

DALILA SARABIA

Para evitar saturaciones en Pantitlán de la Línea 9, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) pondrá en marcha un programa piloto para redistribuir el flujo de usuarios.

"Estamos tratando de peinar los flujos de los usuarios para que se trasladen, aunque esperen, más ordenadamente y sin riesgo", comentó la directora del Metro, Florencia Serranía.

Esto como reacción a que el 9 de mayo, una saturación de usuarios en esta estación causó lesiones menores a cuatro mujeres que cayeron de las escaleras eléctricas.

Al retrasarse el paso de los convoyes, el anden se llenó pero por las escaleras eléctricas continuaban subiendo usuarios, lo que derivó en el accidente.

"(Será un) espacio a través de un pasillo a donde llevamos a un recorrido a la gente para que no llegue toda a la escalera eléctrica, sino que llegue un flujo formado donde si hay un evento de que el tren no salió a tiempo, se puedan retener de forma ordenada", detalló Serranía.

Cada mañana de día hábil, explicó la funcionaria, de este Centro de Transferencia Modal (Cetram) se deben transportar unos 400 mil usuarios en cuatro horas.

Esto, subrayó, equivale a desalojar ocho Estadios Azteca en cuatro horas.

"El problema más grande que tenemos en Pantitlán tiene que ver con el enchufe entre la Línea A y la Línea 9 porque están muy pegadas las estaciones.

"Llega un tren de la Línea A cada tres o cuatro minutos, suelta 2 mil usuarios que van a enchufar a la Línea 1 o a la Línea 9", explicó.

Aceptó que el ajuste, que estará vigente desde hoy, hará caminar un poco más a los usuarios, pero esto contribuirá a dar tiempo a que el andén de la Línea 9 se vaya liberando.

La dosificación es un mecanismo que el Metro aplicaba en la Línea A desde 1998 y que se ha implementado en las terminales Cuatro Caminos e Indios Verdes, por ejemplo.

El plan de ordenamiento del Cetram Pantitlán contempla distintas etapas de atención que, dijo la funcionaria, se estarán implementando paulatinamente.

La última fase será un anillo distribuidor de las líneas y del Mexibús, adelantó la directora del Metro

El complejo Observatorio, a donde además de la Línea 1 llegarán la Línea 9, la 12 y el Tren Interurbano, explicó Serranía, no tendrá estás complicaciones y se tomará como modelo de lo que se debe corregir en Pantitlán.

20 MAY 2019 Página: 3 Sección: CIUDAD

BUSCAN MITIGAR SATURACIÓN EN PANTITLÁN

Ajustan ingreso a L9

Aplicará el Metro plan piloto de flujo de los usuarios y evitar accidentes

DALILA SARABIA

Para evitar la saturación en la estación Pantitlán de la Línea 9 del Metro, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) pondrá en marcha un programa piloto para redistribuir el flujo de usuarios.

"Estamos tratando de peinar los flujos de los usuarios para que se trasladen, aunque esperen, más ordenadamente y sin riesgo", comentó la directora del STC, Florencia Serranía.

Esto luego de un incidente ocurrido el 9 de mayo, cuando una saturación de usuarios en esta estación causó lesiones menores a cuatro mujeres que cayeron de las escaleras eléctricas.

Al retrasarse el paso de los convoyes, el anden se llenó, pero por las escaleras eléctricas continuaban subiendo usuarios, lo que derivó en el accidente.

"(Será un) espacio a través de un pasillo a donde llevamos a un recorrido a la gente para que no llegue toda a la escalera eléctrica, sino que llegue un flujo formado donde si hay un evento de que el tren no salió a tiempo, se puedan retener de forma ordenada", detalló.

Cada mañana, en día hábil, explicó la funcionaria, de este Centro de Transferencia Modal (Cetram) se deben transportar al centro de la CDMX unos 400 mil usuarios en cuatro horas.

Esto, subrayó, equivale a desalojar ocho Estadios Azteca en cuatro horas.

"El problema más grande que tenemos en Pantitlán tiene que ver con el enchufe entre la Línea A y la Línea 9 porque están muy pegadas las estaciones.

"Entonces llega un tren de la Línea A cada tres o cuatro minutos, suelta dos mil usuarios que van a enchufar a la Línea 1 o a la Línea 9", explicó.

Aceptó que el ajuste, que estará vigente desde hoy, hará caminar un poco más a los usuarios, pero esto contribuirá a dar tiempo a que el andén de la Línea 9 se vaya liberando.

El 9 de mayo usuarias cayeron de las escaleras eléctricas en Pantitlán.

Usuarios y policías aseguran que es común que en la terminal se saturen los andenes en horas pico, por lo que las escalinatas eléctricas dejan de funcionar. ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ajustan movilidad en Metro Pantitlán

19/05/2019 | 01:28 | Sandra Hernández

Abren nuevo pasillo para evitar aglomeraciones y accidentes; Cepal asesora a CDMX en electromovilidad: Sheinbaum

metropoli@eluniversal.com.mx

Este lunes iniciará formalmente el nuevo esquema de movilidad de usuarios para evitar aglomeraciones en el Metro Pantitlán.

La directora del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Florencia Serranía, explicó que se habilitó un pasillo extra para que la gente no se detenga y se amontone en los andenes.

Abundó que este esquema —que inició el viernes— funcionó muy bien debido a la poca cantidad de usuarios; sin embargo, será hasta el lunes cuando se conozca el impacto real debido a que aumentará la cantidad de personas en la estación, pues los estudiantes regresarán a clases luego de la suspensión de actividades escolares por la contingencia ambiental.

"Vamos a hacerla [a la gente] caminar un poquito más. Esta semana estuvo funcionando muy bien y vamos a ver si aguanta el lunes por la mañana. Vamos a estar muy pendientes, son nuevos flujos peatonales. Vamos a mejorarlo cada vez dependiendo de la afluencia que tengamos", dijo.

Hace unos días se hizo público un incidente en las escaleras eléctricas del Metro Pantitlán, de la Línea 9 del STC, en el que tres personas resultaron lesionadas.

En el video publicado en redes sociales se visualiza que personas suben por las escaleras eléctricas pese a que el andén se encuentra saturado de usuarios en espera de un tren.

Ante la situación, las autoridades decidieron apagar las escaleras. En entrevista, policías y usuarios comentaron que es común que durante los horarios de mayor afluencia las escalinatas no brinden servicio, por lo que se dijeron sorprendidos por el accidente.

Justicia por muerte. Luego de que se diera a conocer que siete personas fueron vinculadas a proceso por no auxiliar a una mujer que murió afuera del Metro Tacubaya, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó que en ese caso se hizo justicia, pues se reconoce que hubo un delito.

El viernes, durante una audiencia, un juez de Control dictó la firma periódica para las cuatro mujeres y tres hombres de la Unidad de Medidas Cautelares, y fijó un plazo de dos meses para el cierre de las investigaciones.

"Ahí se está haciendo justicia, se está ahí en comunicación con sus familiares [de la víctima] a través de la procuraduría, y creo que fueron cinco casos, en donde no hay prisión oficiosa, pero sí hay una situación en donde se reconoce que hubo un delito", explicó.

Mejorar electromovilidad. Ayer por la mañana, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió con Alicia Bárcena, secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

El encuentro fue para asesorar a la Ciudad en materia de desarrollo económico, finanzas públicas y electromovilidad para pasar de vehículos de gas a eléctricos con el objetivo de disminuir la emisión de contaminantes al medio ambiente.

"Nos están ayudando a recuperar el empleo en la Ciudad. En el tema de finanzas públicas, tenemos una deuda muy grande que tenemos que pagar este año, están las tasas de interés muy altas, es difícil renegociar, pero nos estamos asesorando con ellos para ver el tema de las finanzas públicas y el tema de electromovilidad", dijo.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CRÓNICA DEL METRO

El STC retira 75 puestos de comercio ilegal en estaciones

▶ Se tienen identificados a dos grupos de estafadores que ofrecen la venta de módulos para comercio en el Metro ▶ Los criminales les daban documentación vencida o falsa a los comerciantes

[REDACCIÓN]

El Sistema de Transporte Colectivo Metro, ha retirado desde el mes de marzo 75 módulos de comercio, que se encontraban instalados en interiores de estaciones de la Red y que fueron ofrecidos por estafadores en el marco de la ilegalidad.

Como un plan de verificación de locales y módulos en estaciones, el STC Metro identificó a dos grupos de estafadores que se hacen pasar como inmobiliarias: Grupo GTM S.A. de C.V. y Kiosko Urbano S.A. de C.V., que ofrecen la venta de módulos para comercio en el Metro por internet e incluso a través de folletería.

Con documentación vencida, obsoleta y falsa que presentan en copias, engañan a comerciantes. Los casos de fraude ya son investigados por las autoridades correspondientes.

La Subgerencia de Administración de Permisos Administrativos Temporales Revocables del STC es la única entidad que puede otorgar a una persona física o moral el uso, aprovechamiento y/o explotación de uno o varios espacios locales.

Para ello, deben presentarse solicitudes que incluyen un proyecto y documentación que es sometida al Comité de Administración y Contratación de Áreas Comerciales y Espacios Publicitarios del Sistema de Transporte Colectivo.

Existen Reglas para la Instalación, Funcionamiento y Seguridad de locales o espacios comerciales que deben cumplir los permisionarios, que son verificados para evitar malos usos o incluso abusos, los cuales en caso de existir son penalizados y van de la suspensión temporal, hasta la revocación del mismo.

Empleados del Metro retiraron los puestos de comerciantes en diferentes estaciones de la red.

El Sistema de Transporte Colectivo realiza de manera permanente el operativo de verificación de dichos espacios comerciales al interior del Metro, así como la inspección y capacitación de su propio personal para erradicar cualquier tipo de ilegalidad en sus instalaciones.

Los comerciantes tendrán ahora que denunciar a quienes les vendieron los puestos piratas y tendrán que trabajar junto con las autoridades locales.

20 MAY 2019 Página: 2 Sección: Nacional

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

24 HORAS

INDAGAN A DOS EMPRESAS Y A FUNCIONARIOS DEL SISTEMA

Investigan estafa a 75 comercios en el Metro

Caso. El STC informó que al menos 75 kioscos fueron vendidos de forma fraudulenta durante la administración pasada

MARCO FRAGOSO

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) investiga a dos empresas y de forma interna el origen de decenas de módulos de comercio (kioscos) ilegales que se encontraban dando servicio desde la administración pasada en las instalaciones del Metro.

Consultado por **24 HORAS**, el Metro informó que, al comenzar la verificación de diversos módulos y locales en las estaciones del sistema, desde marzo pasado, se detectaron 75 módulos que habrían sido vendidos a comerciantes de diversos giros mediante una estafa. Dichos espacios comerciales ya fueron retirados de las instalaciones.

Presuntamente, haciéndose pasar por empresas inmobiliarias, Grupo GTM SA de CV y Kiosko Urbano SA de CV ofrecían por Internet y mediante folletería la venta de módulos de comercio en el Metro, utilizando documentación "vencida, obsoleta y falsa", presentada en copias; los casos de fraude y de quienes permitieron la instalación y operación de los módulos ya son investigados por las autoridades correspondientes.

El STC explicó que la única entidad que puede otorgar a una persona física o moral el uso, aprovechamiento y/o explotación de uno o varios espacios locales es la Subgerencia de Administración de Permisos Administrativos Temporales Revocables del Metro, para lo cual deben presentarse las solicitudes con el proyecto de negocio al Comité de Administración y Contratación de Áreas Comerciales y Espacios Publicitarios del Sistema de Transporte Colectivo.

Recordó que las reglas para la Instalación, Funcionamiento y Seguridad de locales y/o espacios comerciales que deben cumplir los permisionarios, los cuales son verificados para evitar malos usos o abusos; en caso de existir, son penalizados y van de la suspensión temporal, hasta la revocación del permiso para el negocio.

Luego de detectar los módulos ilegales, la dependencia informó que realiza de manera permanente el operativo de verificación de espacios comerciales al interior del Metro, así como la inspección y capacitación de su propio personal para erradicar cualquier tipo de ilegalidad en sus instalaciones.

Cabe recordar que, recientemente, autoridades del Sistema de Transporte Colectivo colocaron sellos de "Suspensión Temporal de Actividades" en 10 locales al interior del Metro con giros de venta de pizzas, pastes, minisúper, accesorios para celulares, hamburguesas, comida rápida, de asistencia médica y sanitaria, por incumplir con las Reglas de Instalación, Funcionamiento y Seguridad de Espacios Comerciales.

ESPECIAL

PESQUISA. Los módulos fueron vendidos a comerciantes durante la administración pasada; se investiga quién permitió su permanencia en las instalaciones.

ESPECIAL

RETIRO. El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro procedió a decomisar los 75 módulos ilegales que detectó y los puso bajo resguardo.

La Jornada

ALREDEDOR DE 26: DÍAZ INFANTE

Obras reactivarán la economía y generarán 250 mil empleos: CMIC

Inversión quintuplica la destinada en 2018 // Asciende a $24 mil millones

BERTHA TERESA RAMÍREZ

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Ciudad de México, Armando Díaz Infante, indicó que las alrededor de 26 obras que el Gobierno de la Ciudad de México prevé iniciar este año, con un presupuesto que casi quintuplica lo destinado por la pasada administración durante 2018, reactivará la economía en la capital del país y se estima que generará alrededor de 250 mil empleos directos.

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) cuenta con un presupuesto para este año por 18 mil millones de pesos; además, contará con 6 mil millones de pesos adicionales, que provendrán de recursos federales; de éstos, 3 mil millones de pesos se destinarán a la línea 2 del Metro y 3 mil a las obras del Tren Interurbano México-Toluca.

El presupuesto global será de 24 mil millones de pesos, "que si comparamos con los 5 mil 500 millones que tuvo la ciudad el año pasado, las autoridades locales están casi quintuplicando el presupuesto sólo para 2019".

La inversión pública que se espera para este año obliga a los industriales de la construcción a certificar su trabajo, por lo que hizo una invitación a que se acerquen a la cámara, ya que el organismo puede ayudarles en el proceso de certificación para mejorar sus procesos constructivos.

"Para acelerar ese proceso nosotros tenemos el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, donde damos cursos hasta en el sitio de la obra y certificamos a quien tiene capacidades para ser plomero, electricista, etcétera".

Díaz Infante destacó la importancia de que haya personal de seguridad en las obras.

En el Instituto Mexicano del Seguro Social "la industria de la construcción está catalogada como la de más alto riesgo. De hecho, el factor que pagamos los patrones de la industria del ramo es el más alto y a mayor riesgo hay más incidencia de accidentes, lo que nos obliga a tratar de prevenirlos y buscar este tipo de certificaciones y hacer programas de protección civil y seguridad en la industria que mitiguen estos accidentes", apuntó.

Las obras que proyecta iniciar el gobierno de la ciudad este año son: Ampliación de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, de Mixcoac a Observatorio; programa preventivo y correctivo de 2 millones de metros cuadrados de carpeta asfáltica de la red vial primaria; construcción de 150 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares); mejoramiento urbano y mantenimiento integral de los 42 kilómetros del Circuito Interior; ampliación de la línea 5 del Metrobús, de San Lázaro a la Preparatoria uno de la Universidad Nacional Autónoma de México; modernización, renovación y mantenimiento de alumbrado público en el Centro Histórico; reconstrucción de escuelas dañadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

También: rencarpetado de la Central de Abasto; mantenimiento a puentes vehiculares en diversas demarcaciones; intervención de 170 mil metros cuadrados de banquetas y guarniciones; atención y mantenimiento a 127 puentes peatonales; mantenimiento y conservación a la línea 3 del Metrobús, de Tenayuca-Etiopía; atención a 100 cruces conflictivos para transformarlos en cruceros seguros; rehabilitación de espacios públicos, entre ellos el Bosque de Aragón, el Parque Ecológico Xochimilco, Cuitláhuac, Imán, Periférico Oriente, Eje 6 Sur y Gran Canal.

Asimismo, rehabilitación del reclusorio de Santa Martha Acatitla; construcción de la Preparatoria Constitución de 1917 del Instituto de Educación Media Superior; construcción de la Estación de Transferencia y la Planta de Selección de Vallejo; ampliación de las estaciones del Metrobús El Caminero y Félix Cuevas de la línea 1, así como de la línea 3, de Etiopías a Zapata.

Además, el proyecto ejecutivo de una nueva línea de Metrobús; construcción de dos biciestacionamientos masivos en Tláhuac y El Rosario; ampliación de la red de ciclovías de la Ciudad de México; rehabilitación del cine Cosmos y de 50 estancias infantiles (Cadis y Cendis); rehabilitación y mantenimiento a la nave mayor del mercado de La Merced; edificación del comedor de Locatel y del Museo Interactivo Infantil Iztapalapa.

20 MAY 2019 Página: 28 Sección: CAPITAL

Robo en transporte público alcanza cifras récord durante 2019

Por Omar Díaz

El robo a bordo del Metro creció en 400%. - Foto: Cuartoscuro

Los robos a bordo de transporte público en la Ciudad de México se dispararon en más de 400% durante el primer cuatrimestre del año, en comparación con el mismo periodo del año pasado, **alcanzando niveles históricos**.

De enero a abril de 2018 se reportaron 260 asaltos a bordo del Metro, pero durante los primeros cuatro meses de 2019 esta cifra pasó a mil 378 casos, esto es, un aumento de 430%, de acuerdo a información de la Procuraduría General de Justicia.

En tanto, **el robo a pasajero a bordo de taxi pasó de 51 a 155 robos durante el periodo señalado, es decir, un aumento de 203%**; a su vez, de enero a abril de esta año se levantaron 469 carpetas de investigación por robo a bordo de microbús, por 205 que hubo en el mismo periodo del año pasado, esto es, un incremento de 128%.

Según la Procuraduría capitalina, las alcaldías más peligrosas para abordar un microbús son Iztapalapa, Iztacalco, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo.

Pero no sólo es peligroso abordar el transporte público en estas zonas, también es peligroso caminar, pues el robo a transeúnte también se ha incrementado. De enero a abril de 2019 se han cometido cinco mil 494 asaltos a peatones con o sin violencia, por dos mil 821 que ocurrieron en el periodo similar de 2018. Lo anterior, **en términos porcentuales significa un crecimiento de 110%**.

20 MAY 2019

Detiene la PBI a presuntos ladrones de celulares en la estación Cuauhtémoc de la Línea 1

Seguridad Institucional del Sistema de Transporte Colectivo, en conjunto con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, capturaron a un grupo de cinco personas, presuntamente dedicadas al robo de celulares en instalaciones del Metro.

Se trata de tres mujeres, de 40, 34 y 24 años de edad; así como dos hombres de 35 y 37 años, quienes presuntamente despojaron a un usuario de su teléfono celular en la estación Cuauhtémoc de la Línea 1 del Metro.

El usuario acudió con el personal del Metro y solicitó ayuda, por lo que en coordinación con elementos de la Policía Bancaría e Industrial (PBI), se interceptó a los inculpados, los cuales fueron puestos a disposición del Ministerio Público en la Agencia de Pino Suárez, por delito de robo.

El STC Metro exhorta a los usuarios a denunciar cualquier acto delictivo del que sean víctimas. Los policías en andenes, torniquetes y pasillos, así como los integrantes de Seguridad Institucional del Metro y jefes de estación están instruidos para apoyar a los usuarios en situaciones de emergencia. El Sistema de Transporte Colectivo capacita a sus elementos de seguridad para poder dar la mejor atención a los usuarios que sean víctimas de algún delito dentro de las instalaciones. Además se recomienda a todos los pasajeros que sufran algún tipo de violencia o agresión, denunciarlo inmediatamente con los agentes policiacos que resguardan la zona. (Redacción)

La Policía Bancaría e Indrustial detuvó a los hampones por la denuncia de un usuario.

20 MAY 2019 Página: 2 Sección: Nacional

M+

STC METRO

Divulgan retrato de presunto plagiario

En trenes y estaciones de la Línea B del Metro se ha colocado el retrato de un hombre que el 5 de abril intentó privar de la libertad a una mujer en la estación Oceanía amenazándola con un picahielo. Autoridades del Metro señalaron que se busca saber si existen más víctimas de este presunto delincuente, quien de acuerdo con la SSC amagó y amenazó a una mujer.

La Jornada

Elementos de la PBI se regirán por el código de conducta de la SSC

LAURA GÓMEZ FLORES

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) entregó su código de conductas a elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), con la finalidad de mejorar el servicio y el actuar policial ante la ciudadanía.

Se trata, expuso, de que los elementos se rijan por principios como la legalidad, lealtad, honradez, imparcialidad, eficiencia, disciplina, objetividad, transparencia, profesionalismo y respeto a los derechos humanos.

La ejecución de programas de prevención general de los delitos, la efectiva investigación y persecución de éstos, así como la aplicación de las infracciones administrativas que resulten, serán fundamentales, señaló.

A un mes de conocerse la mala y deficiente actuación de seis elementos de la PBI en la atención a una mujer en la estación Tacubaya de la línea 1 del Metro, que sufrió un ataque pero fue desalojada y abandonada en el exterior, por instrucciones del titular de la dependencia, Jesús Orta Martínez, se hizo la entrega-recepción de este código.

Su objetivo es preservar y proteger el orden público, la integridad personal y los bienes de los habitantes de la Ciudad de México, así como prevenir la comisión de delitos e infracciones, preservar las libertades y la paz pública.

En la entrega se exhortó a los responsables de los distintos sectores que integran la corporación a que en los operativos se conduzcan con los valores que orientan su actuación y desempeño y respeten el reglamento de integridad, incluido en dicho código.

Con la aplicación de este código de conducta se busca "un policía amable, cercano y de apoyo al ciudadano con principios y valores dentro de su actuar policial", que permita a la gente acercarse y atender sus demandas.

En reunión con los responsables de los sectores se trataron además temas laborales, sobre protocolos de actuación policial y recomendaciones para las funciones de la estrategia de proximidad por cuadrantes de manera profesional.

20 MAY 2019 Página: 30 Sección: CAPITAL

REFORMA

Investigan 'aviadores' en Policía

SAMUEL ADAM

El Gobierno capitalino investiga si mandos de la Policía Auxiliar (PA) cobran cuotas a agentes de la corporación que reciben un sueldo sin presentarse a trabajar.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que ya iniciaron una pesquisa por las acusaciones de agentes de la corporación.

"Está haciendo una investigación el Secretario de Seguridad Ciudadana y ya va a dar información", comentó.

De resultar culpables, dijo, se procederá en contra de los responsables.

"Tiene qué, no vamos a permitir la corrupción", señaló la mandataria.

Este domingo, REFORMA publicó que mandos de la PA son señalados de cobrar sueldos de "aviadores" además de otorgar bonos a agentes con los que se quedan.

Un documento muestra los nombres de más de 61 agentes de la PA acusados de cobrar dinero sin presentarse a trabajar, pues los jefes policiacos justifican la falta y envían a otro policía a cubrirlos.

Los mandos acusados son Eduardo Montes Rojas, del Sector 51, y José de Jesús Moreno Rodríguez, del Sector 58. Ambos dan servicio en el Metro y Metrobús.

20 MAY 2019 Página: 6 Sección: CIUDAD

Investigan a 'aviadores' de la Policía Auxiliar

SAMUEL ADAM

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de la Ciudad de México investiga si mandos de la Policía Auxiliar (PA) cobran cuotas a agentes de la corporación que reciben un sueldo sin presentarse a trabajar.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que ya iniciaron una pesquisa relacionada con las acusaciones de agentes de la corporación.

"Está haciendo una investigación el Secretario de Seguridad Ciudadana y ya va a dar información", comentó.

De resultar culpables, aseguró la funcionaria, se procederá en contra de los responsables.

"Tiene qué, no vamos a permitir la corrupción", señaló la mandataria.

Este domingo, METRO publicó que mandos de la Policía Auxiliar fueron señalados de cobrar sueldos de "aviadores" además de otorgar bonos a agentes con los que se quedan.

Un documento muestra los nombres de más de 61 agentes de la PA acusados de cobrar dinero sin presentarse a trabajar, pues los jefes policiacos justifican la falta y envían a otro policía a cubrirlos.

Los mandos acusados son Eduardo Montes Rojas, del Sector 51, y José de Jesús Moreno Rodríguez, del Sector 58. Esos grupos prestan servicio en las estaciones del Metro y Metrobús.

"Está haciendo una investigación el Secretario de Seguridad Ciudadana y ya va a dar información. Tiene qué, no vamos a permitir la corrupción".

Claudia Sheinbaum *Jefa de Gobierno*

Diario de México

Con 10 millones de árboles la ciudad será reforestada

REDACCIÓN
@DDMexico

Con la finalidad de recuperar la biodiversidad en las avenidas de la Ciudad de México, el gobierno capitalino tiene planeado sembrar 10 millones de árboles en toda la ciudad durante las jornadas de tequio.

"Nuestro objetivo es llegar a este número de árboles plantados este año, tanto en la parte rural como en la parte urbana", afirmó Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno.

Detalló comenzarán el siguiente fin de semana y las principales zonas a reforestar se encuentran principalmente en el oriente de la ciudad como la Central de Abastos, Eje 6 y Periférico Oriente, Bosque de Aragón, Tlalpan, el Gran Canal, Parque de Asfalto y el Parque Cuitláhuac.

Durante el fin de semana, Sheinbaum Pardo asistió a la estación del Metro San Joaquín para realizar la jornada sabatina de tequio en la línea 7.

"Si no es este sábado será el otro y serán en los tequios de la reforestación", detalló la mandataria, quien utilizará las multas cívicas para rehabilitar algunas zonas públicas.

Para finalizar la mandataria aseguró que otro de sus objetivos, en materia ambiental, es recuperar áreas verdes como los viveros de Xochimilco y los de San Luis Tlaxialtemalco, ubicada en la misma demarcación.

Se utilizarán las jornadas de tequio para rehabilitar distintas áreas verdes.

20 MAY 2019 Página: 4 Sección: Mi Ciudad

El Gráfico

Esclavizan y violan a chavita

La menor fue raptada cerca del metro Indios Verdes; unos hombres la drogaron

DAVID FUENTES

Una joven de 14 años, que salió de su casa en Temamatla, Estado de México, por diferencias con sus padres, fue hallada malherida en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

La joven narró que fue secuestrada por varias personas que la mantuvieron encadenada en un domicilio donde la obligaban a trabajar y abusaban de ella.

Fue encontrada por vecinos el pasado 16 de mayo en el cruce de avenida Cantera e Insurgentes Norte, colonia Tepeyac Insurgentes, con dos heridas en el estómago, por vecinos que la vieron desangrándose, pidieron ayuda y fue trasladada al Hospital Pediátrico de Moctezuma.

Ahí explicó a las autoridades que por problemas salió de su casa el 3 de mayo y como pudo llegó a las inmediaciones del metro Indios Verdes.

LA DURMIERON. En ese lugar, dos personas la invitaron a comer, pues la vieron hurgando en la basura, y luego le dieron un refresco con alguna droga.

Cuando recobró la conciencia, estaba amarrada en un domicilio desconocido. La historia les pareció inverosímil a los agentes, por lo que rastrearon el nombre que proporcionó y resultó con un reporte de desaparición del 4 de mayo.

La joven reveló que estuvo con los hombres desconocidos más de 10 días, aguantando situaciones que la hacían sentir como una "esclava". El 15 de mayo sabía que la iban a poner a trapear y le quitarían las cadenas, por lo que aprovechó para darse a la fuga, pero en la calle fue alcanzada por uno de sus captores, quien la intentó capturar, pero al no lograrlo, la apuñaló.

EL DATO

HUYE
La adolescente logró escapar del sitio donde la encadenaban y la obligaban a trabajar, pero uno de sus captores la persiguió y la acuchilló.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
CULTURA

20 MAYO

EXPOSICIÓN

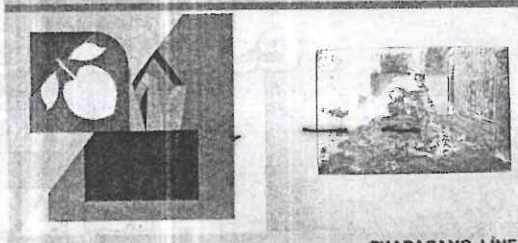

LA TRAMPA. GRÁFICA CONTEMPORÁNEA

CHABACANO, LÍNEA 9

Exposición colectiva que muestra los trabajos de grabado y xilografía de los asistentes a los diversos talleres que ofrece La Trampa, reconociendo la libertad creativa, el intercambio y retroalimentación de experiencias, fundamentalmente artísticas y editoriales.

HORARIO DE SERVICIO DEL METRO.

MUSEO DEL METRO

MUSEO DEL METRO

MIXCOAC, LÍNEA 12

El Museo del Metro tiene como objetivo promover, difundir y acercar a las y los usuarios que transitan diariamente en las instalaciones a un espacio dedicado a disfrutar y conocer el material histórico del Metro, exhibiciones y muestras representativas.

HORARIO DE 10:00 A 20:00 DE MARTES A DOMINGO.

TÚNEL DE LA CIENCIA

MUSEO TÚNEL de la CIENCIA

PELÍCULA

LA RAZA, LÍNEA 5

Presenta: ARTE CON-CIENCIA
Tema: Helen
14:00 a 15:00.

ARTES ESCÉNICAS

LÍNEA 2

CUATRO CAMINOS

MAYOR CULTURA MEJOR MOVILIDAD

JORGE VADILLO
MÚSICA
13:00 a 14:00

▶ **ISRAEL EN EL METRO "A LAS 2 DE LA MAÑANA" (CICLO DE CINE)**
CINE DEL METRO
ZAPATA LÍNEA 12
16:00 y 18:00

#culturametroCDMX @MetroCDMX MetroCDMX

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO